INFORME DE AVANCE ESTUDIO TÉCNICO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SDG

Descripción breve

Metodología y resultados obtenidos en el levantamiento de cargas de trabajo para la Dirección de Gestión Policiva en los cuales participan empleos temporales en la primera instancia del proceso de Inspección, Vigilancia y Control y para la Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía en la Secretaría Distrital de Gobierno.

Bogotá, D.C

Junio de 2024

Tabla de Contenido

1 PERFILES Y CARGAS DE TRABAJO 3

1.1 Aplicación de la Metodología 3

1.1.1 Desarrollo de las reuniones de levantamiento de cargas de trabajo 6

1.1.2 Procesamiento y análisis de la información 7

1.1.3 Validación y Ajuste de resultados de cargas de trabajo 8

1.2 Resultados de Cargas de Trabajo 9

1.2.1 Empleos temporales en la primera instancia del proceso de Inspección, Vigilancia y Control 9

1.2.2 Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía - DGAEP 12

1.3 Anexos 16

Contenido de Tablas

Tabla 1 Aplicación de la Metodología 3

Tabla 2 Entrevistas de Levantamiento de Cargas de Trabajo 6

Tabla 3 Entrevistas Cargas pos-validación 9

Tabla 4 Estadísticas descongestión primera instancia 9

Tabla 5 Resultados cargas de trabajo empleos temporales descongestión 10

Tabla 6 Distribución resultados cargas de trabajo empleos temporales descongestión por procedimiento 10

Tabla 7 Distribución resultados cargas de trabajo empleos temporales de profesional universitario por tema 11

Tabla 8 Comparativo planta actual vs resultados de cargas primera instancia 12

Tabla 9 Estadísticas Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía 12

Tabla 10 Resultados cargas de trabajo empleos temporales descongestión 13

Tabla 11 Comparativo planta actual vs resultados de cargas primera instancia 14

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1 Distribución de carga por procedimiento para los empleos temporales que atienden procesos de descongestión..... 11
Ilustración 2 Distribución de carga para los empleos temporales que atienden procesos de descongestión..... 13
Ilustración 3 Distribución de carga por procedimiento para la DGAEP..... 14

1 PERFILES Y CARGAS DE TRABAJO

El presente documento expone el despliegue realizado y los resultados obtenidos en el análisis de cargas de trabajo para la Dirección de Gestión Policiva en los cuales participan empleos temporales en la primera instancia del proceso de Inspección, Vigilancia y Control y para la Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía, para esto, la exposición se divide en dos componentes:

- En el primero se relacionan los datos que evidencian las acciones adelantadas para cumplir lo establecido en la metodología propuesta para las etapas de levantamiento, procesamiento y validación de cargas de trabajo.
- En el segundo componente se presentan los resultados de cargas de trabajo, producto de la organización y preparación de información y detalles de modo, tiempo y actores según roles y temáticas identificadas por dependencia durante el reconocimiento inicial y el levantamiento, procesamiento y validación de cargas de trabajo.

1.1 Aplicación de la Metodología

El cumplimiento de la metodología establecida se dio de la siguiente manera:

Tabla 1 Aplicación de la Metodología

Etapa	Primera Instancia -DGP	DGAEP
Solicitud de Insumos	Se solicitaron los insumos requeridos para llevar a cabo la construcción del documento de estudio técnico y el levantamiento de cargas de trabajo.	Se solicitaron los insumos requeridos para llevar a cabo la construcción del documento de estudio técnico y el levantamiento de cargas de trabajo.
Reconocimiento	Se adelantaron dos mesas de contextualización entre el equipo de rediseño y el asesor de la DGP sobre la operación de la primera instancia y de las actividades específicas que desarrollan los funcionarios que ocupan empleos de carácter temporal.	Se adelantó mesa de contextualización de la DGAEP entre el equipo de rediseño y la Directora de la dependencia y profesionales de su equipo de trabajo.
Diseño de Instrumento	El equipo de rediseño construye el instrumento de levantamiento de cargas de trabajo en el marco de los lineamientos establecidos por el	El equipo de rediseño construye el instrumento de levantamiento de cargas de trabajo en el marco de los lineamientos establecidos por el

Etapa	Primera Instancia -DGP	DGAEP
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD.	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD.
Definición de Usuarios	La DGP definió como usuarios expertos a 3 inspectores de policía que atienden procesos policivos de descongestión. La DGP acordó con los usuarios expertos la fecha y hora de primera entrevista para iniciar el levantamiento de cargas de trabajo.	La DGAEP definió usuarios expertos para cada uno de los roles que responden a la organización funcional de la dependencia. Según indicaciones de la Directora, el profesional enlace de planeación de la DGAEP organizó en acuerdo con sus compañeros designados como usuarios expertos la fecha y hora para adelantar las entrevistas de cargas de trabajo.
Socialización	Se diseño infografía y proyecto de comunicación para socializar el proceso a los inspectores asignados.	La Directora informó a los usuarios expertos sobre el proceso.
Agendamiento	El equipo de rediseño realizó agendamiento de las entrevistas para iniciar el levantamiento de cargas de trabajo en la fecha, hora y modalidad (presencial o virtual) establecida.	El equipo de rediseño realizó agendamiento de las entrevistas para iniciar el levantamiento de cargas de trabajo en la fecha, hora y modalidad (presencial o virtual) establecida.
Precargue	El equipo de rediseño realizó el precargue de los siguientes procedimientos que fueron identificados como aplicables en las mesas de trabajo de reconocimiento: • Procedimiento Verbal Abreviado en caso de Comportamientos contrarios a la Convivencia Ley 1801 de 2016 para temáticas de Atención Prioritaria. • Procedimiento verbal abreviado en caso de comportamientos contrarios a la convivencia. Ley 1801 de 2016. • Procedimiento verbal abreviado por imposición de comparendo con multa general señalada. • Imposición de multa general señalada en la orden de comparendo, de acuerdo con la Ley 2197 de 2022.	El equipo de rediseño realizó el precargue de los siguientes procedimientos que fueron identificados como aplicables en la mesa de trabajo de reconocimiento: • Procedimiento radicación y reparto en la DGAEP. • Trámite, estudio, sustanciación e impulso de asuntos de competencia de la DGAEP. • Notificaciones adoptadas por la Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía.
Levantamiento de Cargas de Trabajo	El equipo de rediseño realizó: 1. Tres (3) reuniones con los Inspectores de Policía y auxiliares administrativos para el reconocimiento del contexto del desarrollo de las funciones, se precisaron los procedimientos que aplican y la relación de las	El equipo de rediseño realizó: Ocho (8) reuniones de levantamiento de cargas de trabajo (usuarios expertos) para atender las actividades que adelantan los siguientes roles: • Profesional Derechos de Petición y Atención Entes de Control

Etapa	Primera Instancia -DGP	DGAEP
	actividades con las estadísticas de impulsos y fallos, obteniendo como resultado del análisis que los procedimientos aplicables a los asuntos de descongestión son los siguientes: • Procedimiento verbal abreviado por imposición de comparendo con multa general señalada. • Imposición de multa general señalada en la orden de comparendo, de acuerdo con la Ley 2197 de 2022. 2. Se adelantaron cuatro (4) reuniones de levantamiento de cargas de trabajo (usuarios expertos) en las cuales se determinaron los tiempos asociados a cada actividad y se complementaron las frecuencias de algunas actividades.	• Relator • Enlace planeación • Líder Administrativo • Auxiliar Administrativo En estas entrevistas se determinaron los tiempos asociados a cada actividad y se complementaron las frecuencias de algunas actividades, encontrando que los procedimientos identificados no dan cobertura al total del hacer de la dependencia.
Procesamiento de Cargas de Trabajo	El equipo de rediseño organizó, procesó y analizó la información levantada con los usuarios expertos para obtener la necesidad de empleos.	El equipo de rediseño organizó, procesó y analizó la información levantada con los usuarios expertos para obtener la necesidad de empleos.
Validación de Cargas de Trabajo	Se adelantó mesa de trabajo entre el equipo de rediseño y la supervisión para validar los resultados obtenidos y precisar los ajustes a que haya lugar.	Se adelantó mesa de trabajo entre el equipo de rediseño. la directora de la DGAEP y la supervisión para validar los resultados obtenidos y precisar los ajustes a que haya lugar.
Ajustes	Se adelantaron dos (2) entrevistas para recopilar la información relacionada con la carga de trabajo de los profesionales universitarios cuya carga no fue posible identificar en las entrevistas con los inspectores.	No se requirieron ajustes sobre el resultado.

Fuente: Elaboración propia

En los siguientes acápites se amplía la explicación de lo adelantado durante el levantamiento, procesamiento y validación.

1.1.1 Desarrollo de las reuniones de levantamiento de cargas de trabajo

El objetivo de las entrevistas es la medición de la carga de trabajo requerida para ejecutar las actividades que tengan carácter de permanentes y que permiten generar los productos o servicios de los procedimientos o temáticas a cargo de cada dependencia. Para ello se hace relevante preguntarse quién, cuánto tiempo y cuántas veces se ejecutan las actividades, es decir, calcular el total de horas hombre necesarias por nivel de empleo y sus respectivos perfiles. Esto se hace a través de la recolección de información detallada por cada actividad, de tiempos dedicados a ella, nivel de empleo y perfil de quien debe ejecutarla y frecuencia con la que se ejecuta según datos estadísticos, de producción históricos o periodicidad y metas establecidas.

La ejecución de estas entrevistas fue prevista en el cronograma de trabajo, de acuerdo con los usuarios expertos asignados a cada temática. Las reuniones de levantamiento realizadas fueron las siguientes:

Tabla 2 Entrevistas de Levantamiento de Cargas de Trabajo

Dependencia	Fecha	Usuarios Expertos	Rol	Profesional Rediseño
DGP	30/05/2024	Fernando Antonio Ortiz Julián Andrés Yomayuza	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Diana Guerrero
DGP	30/05/2024	Elkin Mayobax Castiblanco Mónica González Bustos	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Lina Torres
DGP	31/05/2024	Nohemí Betancourt Diana Bonilla	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Claudia Carrillo
DGP	30/05/2024	Fernando Antonio Ortiz Julián Andrés Yomayuza	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Diana Guerrero
DGAEP	5/06/2024	Luis Fernando Sánchez Amaya	Profesional Derechos de Petición y Atención Entes de Control.	Lina Torres
DGP	5/06/2024	Elkin Mayobax Castiblanco Mónica González Bustos	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Lina Torres
DGAEP	5/06/2024	Sergio Martínez Barrera Ana Beatriz Mancera Yeimy Rocío Villegas	Notificaciones	Claudia Carrillo
DGP	5/06/2024	Nohemí Betancourt Diana Bonilla	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Claudia Carrillo
DGAEP	5/06/2024	Erly Palacios Ramírez	Líder Administrativo	Claudia Carrillo
DGAEP	5/05/2024	Edith Consuelo Daza Henry Luís Gómez Puche:	Sustanciador Líder	Piedad Bustos
DGAEP	5/05/2024	Abselinda Betancourt Mardory Llanos Cortes	Sustanciador	Diana Guerrero

Dependencia	Fecha	Usuarios Expertos	Rol	Profesional Rediseño
		Luz Carime Perdomo		
DGAEP	6/06/2024	Luis Fernando Villa	Enlace planeación	Piedad Bustos
DGAEP	6/06/2024	Santiago Vásquez del Rio	Relator	Piedad Bustos
DGP	6/06/2024	Fernando Antonio Ortiz Julián Andrés Yomayuza	Inspector de Policía y Auxiliar Administrativo	Diana Guerrero
DGAEP	7/06/2024	Abselinda Betancourt Mardory Llanos Cortes Luz Carime Perdomo	Sustanciador	Diana Guerrero

Fuente: Elaboración propia

1.1.2 Procesamiento y análisis de la información

Con la información documental de la entidad y la recolectada en campo se efectuó el análisis y cruce de información requerida para el análisis de cargas de trabajo de acuerdo con la metodología establecida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD, identificando la cantidad de horas hombre por actividad, y la cantidad de carga que se genera para cada actividad, procedimiento y por lo tanto de cada dependencia.

El procesamiento de esta información se realiza haciendo uso del instrumento diseñado para este fin el cual se expuso en el documento de metodología, del cual se obtiene la información suficiente para el análisis de las siguientes situaciones:

- Asignación del nivel de empleo de acuerdo con la responsabilidad de la tarea que se desarrolla.
- Agrupación de actividad por rol, con el fin de identificar los perfiles requeridos en las dependencias.
- Definición de cantidad de empleos por rol, precisando el perfil y objetivo principal de estos.
- Comparativos con la conformación del equipo de trabajo actual para identificar con claridad las diferencias y garantizar el levantamiento total del hacer de cada dependencia.
- Comparativos con la información obtenida en la etapa de diagnóstico lo que permite aclarar o confirmar las situaciones allí planteadas.

- Identificación de temas no documentados en el modelo de operación por procesos de la entidad.

El resultado de estos análisis se evidencia en el documento de estudio técnico que consolida los resultados del ejercicio realizado.

1.1.3 Validación y Ajuste de resultados de cargas de trabajo

Los resultados de las cargas de trabajo obtenidos en cada dependencia fueron socializados y analizados por la supervisión, a fin de obtener mayor precisión sobre las actividades y tareas asignadas a los funcionarios en relación con la carga obtenida. Para esto, se acordó una agenda de reuniones algunas presenciales y otras virtuales, las cuales fueron relacionadas en el capítulo anterior.

En estas reuniones de validación, las profesionales del equipo de rediseño expusieron los resultados obtenidos en cada dependencia, sustentando la necesidad de empleos en cada caso.

Los supervisores realizaron las observaciones frente a los resultados, aprobando los resultados presentados e identificando técnicamente dónde era procedente realizar algún tipo de ajuste, así mismo, resaltaban los temas que consideran deben ser incluidos en el estudio técnico.

En la exposición de los resultados, el equipo de rediseño precisó que en las reuniones de levantamiento para levantar la carga de los empleos temporales que atienden procesos de descongestión no se identificaron actividades que fueran desarrolladas por los profesionales universitarios, en este sentido, la Directora de Gestión Policiva aclara que efectivamente realizan otras actividades en la Dirección, en este sentido de acordó y realizó don (2) reuniones con los usuarios expertos asignados a estos temas para determinar la necesidad de empleos en estos asuntos, así:

Tabla 3 Entrevistas Cargas pos-validación

Dependencia	Fecha	Usuarios Expertos	Rol	Profesional Rediseño
DGAEP	19/06/2024	José Manuel Sánchez	Profesional Universitario	Diana Guerrero Lina Torres
DGAEP	19/06/2024	Claudia Milena Díaz	Profesional Universitario	Piedad Bustos

Fuente: Elaboración Propia

Las reuniones de validación se llevaron a cabo en las fechas y horas previstas, las cuales cuentan con acta de reunión donde se relacionan los temas tratados y las observaciones realizadas.

1.2 Resultados de Cargas de Trabajo

A continuación, se presentan los resultados del levantamiento de cargas de trabajo para la Dirección de Gestión Policiva en los cuales participan empleos temporales en la primera instancia del proceso de Inspección, Vigilancia y Control y para la Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía, que expone un escenario de personal de planta óptimo con el que deben contar para poder operar adecuadamente en el marco de sus dinámicas.

1.2.1 Empleos temporales en la primera instancia del proceso de Inspección, Vigilancia y Control

Como se ha mencionado los resultados obtenidos tienen como base la productividad histórica, es decir las estadísticas de varias vigencias, para este caso, la información suministrada fue la siguiente:

Tabla 4 Estadísticas descongestión primera instancia

Impulso Procesal	2021	2022	2023	2024	Promedio mes
Abstiene de conocer	115	624	202		22,95
Audiencia Aplazada	624	40	56	3	17,63
Audiencia Pública	44325	177684	216151	67322	12328,83
Audiencia Suspendida	43488	147777	149248	46849	9447,85
Avoca Conocimiento	48103	170690	209848	65295	12047,22
Memorando Remisorio a Segunda Instancia	31	39	11	14	2,32
Reasignar	105	102	3		5,12
Resolver por PVA	57675	193206	216373	65173	12986,02

Fallos			
2022	2023	2024	Promedio mes
198544	218461	57918	16961,54

Fuente: Adaptación equipo de rediseño con base en información reportada por la Dirección de Gestión Policiva

De acuerdo con la información presentada, los resultados de cargas de trabajo son los siguientes:

Tabla 5 Resultados cargas de trabajo empleos temporales descongestión

Nivel	Denominación	Necesidad
Profesional	Inspec Policia Urb Cat Esp Y 1 Cat	193,60
Asistencial	Auxiliar Administrativo	200,93

Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

La distribución de la carga de trabajo por procedimiento y empleo es la siguiente:

Tabla 6 Distribución resultados cargas de trabajo empleos temporales descongestión por procedimiento

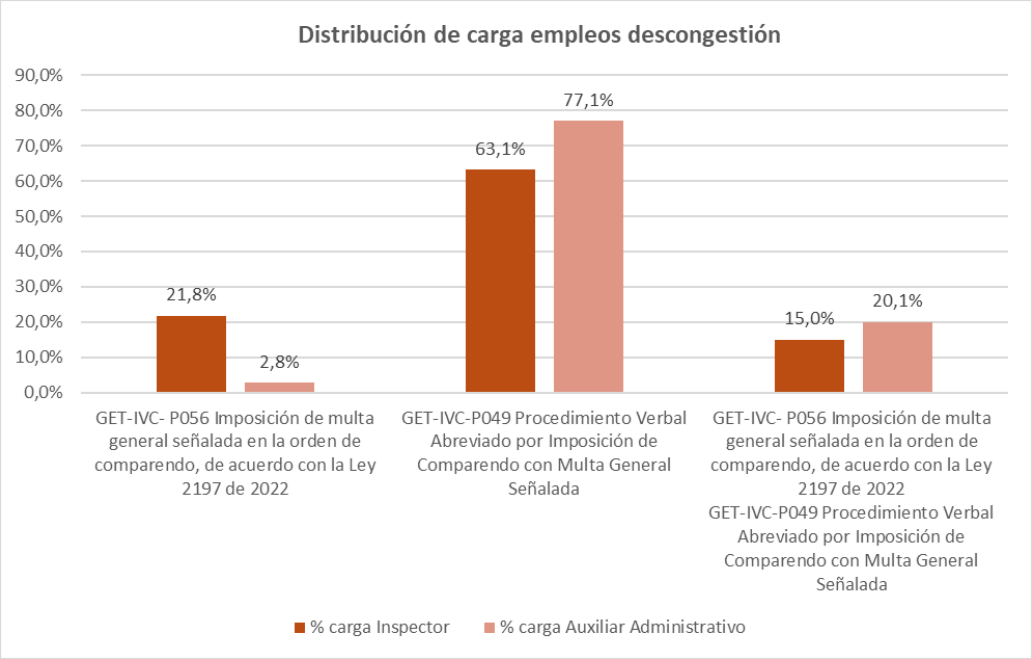
Proceso	Procedimiento	Inspec Policia Urb Cat Esp Y 1 Cat	Auxiliar Administrativo	Total
10. Inspección, vigilancia y control	GET-IVC- P056 Imposición de multa general señalada en la orden de comparendo, de acuerdo con la Ley 2197 de 2022	42,30	5,70	48,00
	GET-IVC-P049 Procedimiento Verbal Abreviado por Imposición de Comparendo con Multa General Señalada	122,17	154,92	277,09
	GET-IVC- P056 Imposición de multa general señalada en la orden de comparendo, de acuerdo con la Ley 2197 de 2022. GET-IVC-P049 Procedimiento Verbal Abreviado por Imposición de Comparendo con Multa General Señalada.	29,13	40,31	69,44
Total		**193,60**	**200,93**	**394,53**

Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

Como se puede notar, la carga de trabajo más alta corresponde al procedimiento GET-IVC-P049 Procedimiento Verbal Abreviado por Imposición de Comparendo con Multa General Señalada, agrupando una necesidad de 122 empleos de Inspector y 155 empleos de auxiliar administrativo.

En la siguiente gráfica, se puede observar con mayor claridad la distribución:

Ilustración 1 Distribución de carga por procedimiento para los empleos temporales que atienden procesos de descongestión



Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

Por su parte, la medición de cargas de trabajo de los profesionales universitarios que atienden asuntos propios de la Dirección de Gestión Policiva evidencia una necesidad de 10 empleos, cuya carga por temática se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 7 Distribución resultados cargas de trabajo empleos temporales de profesional universitario por tema

Tema	Necesidad de empleos
Apoyo a la Elaboración y Actualización de Normatividad.	0,14
Derechos de petición- ciudadanos asociados a un expediente de policial o que tienen que ver con la Ley 1801.	3,40
Respuestas a entes de control y otras entidades.	0,10
Solicitudes de lineamientos, información o posición jurídica frente a temáticas competentes a inspecciones de policía.	6,26
Total	**9,90**

Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

Como se puede notar, la carga de los profesionales universitarios se concentra en la atención de solicitudes de lineamientos, información o posición jurídica frente a temáticas competentes a inspecciones de policía y derechos de petición- ciudadanos asociados a un expediente de policial o que tienen que ver con la Ley 1801.

Así las cosas, se tiene que el comparativo entre planta actual y planta propuesta es el siguiente:

Tabla 8 Comparativo planta actual vs resultados de cargas primera instancia

Denominación	Actual	Resultado de Cargas
Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1a. Categoría	100	194
Profesional Universitario	10	10
Auxiliar Administrativo Descongestión	100	201
Auxiliar Administrativo	110	N/A
Total	**320**	**395**

Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

La comparación evidencia una situación de sobrecarga de trabajo tanto para los empleos de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1a. Categoría como para los Auxiliares Administrativos, quienes desarrollan jornadas laborales hasta altas horas de la noche para lograr la generación promedio mensual de los productos expuestos inicialmente, los cuales impactan positivamente la atención de los procesos de inspección policiva a carde la SDG.

Por su parte los profesionales universitarios desarrollan actividades propias de su nivel que soportan la labor de los inspectores de policía, las cuales se consideran permanentes y demandan la necesidad total de recurso actual.

1.2.2 Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía - DGAEP

Las estadísticas de la productividad histórica de la DGAEP, sobre las cuales se obtuvieron los resultados de cargas de trabajo para la dependencia es la siguiente:

Tabla 9 Estadísticas Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía

Estado	2022	2023	2024	Promedio mensual
Ingreso	1042	1121	566	94,10
Autos de impulso	110	246	68	14,62
Decisión	752	710	242	58,76
Total	**1904**	**2077**	**876**	**167,48**

Normas de Publicidad	2022	2023	2024	Promedio mensual
Citaciones	609	654	102	47,07
Constancias de ejecutoria	743	690	239	57,66
Fijación en lista (estados)	47	123	39	7,21
Notificaciones	342	390	146	30,28
Total	**1741**	**1857**	**526**	**142,21**

Fuente: Adaptación equipo de rediseño con base en información reportada por la Dirección de Gestión Administrativa Especial de Policía.

De acuerdo con la información presentada, los resultados de cargas de trabajo son los siguientes:

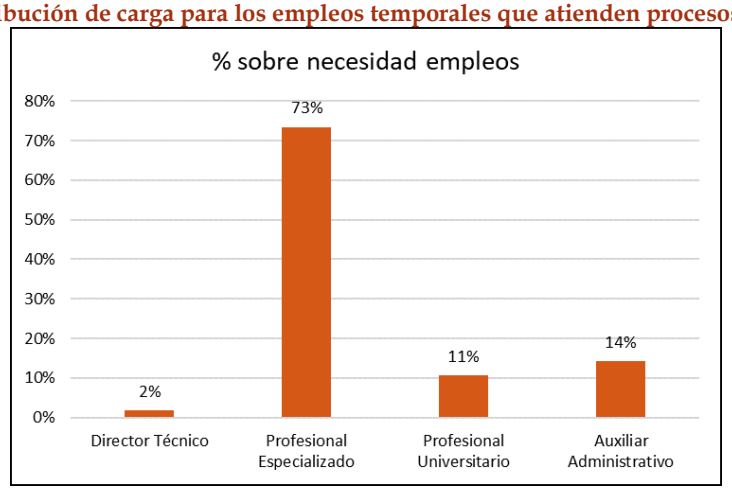
Tabla 10 Resultados cargas de trabajo empleos temporales descongestión

Denominación	Rol	Necesidad
Profesional Especializado	Sustanciador Líder	4,85
	Sustanciador	37,81
Profesional Universitario	Profesional Derechos de Petición y Atención Entes de Control	2,02
	Relator	2,29
	Enlace planeación	0,88
	Líder Administrativo	0,95
Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	8,29
Total		**57,08**

Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

Como se refleja en la tabla anterior, la mayor cantidad de empleos se requieren en el rol de sustanciador, donde se centra el desarrollo misional de la dependencia, el análisis de participación por denominación de empleo en la necesidad es la siguiente:

Ilustración 2 Distribución de carga para los empleos temporales que atienden procesos de descongestión

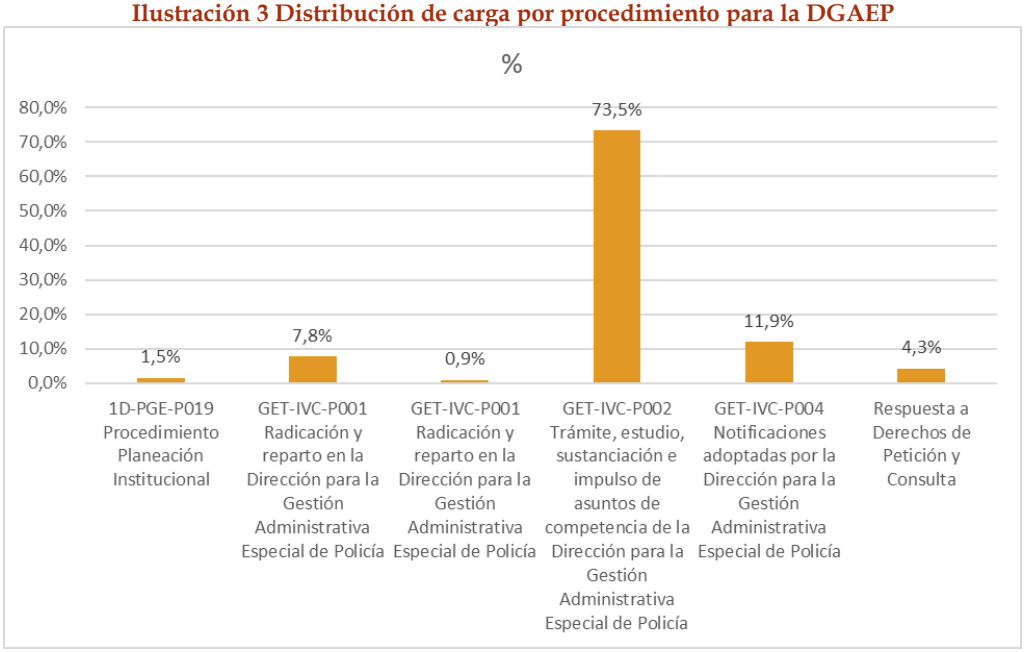


Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

El análisis de la necesidad por participación de cada denominación de empleo precisa que el 75% de los empleos que se requieren en la dependencia deben ser profesionales especializados, los cuales desempeñan la sustanciación de los procesos en los cuales son competentes.

La distribución de la carga de trabajo por procedimiento es la siguiente:

Ilustración 3 Distribución de carga por procedimiento para la DGAEP



Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

Del análisis de distribución de la carga de trabajo por procedimiento se tiene que efectivamente alineado con la necesidad de empleos, el procedimiento GET-IVC-P002 Trámite, estudio, sustanciación e impulso de asuntos de competencia de la Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía, requiere el 73,5% de la necesidad.

Así las cosas, se tiene que el comparativo entre planta actual y planta propuesta es el siguiente:

Tabla 11 Comparativo planta actual vs resultados de cargas primera instancia

Denominación	Planta Actual	Necesidad	Diferencia	Incremento
Director Técnico	1	1	0	0%
Profesional Especializado	13	42,66	29,66	228%
Profesional Universitario	4	6,14	2,14	54%
Auxiliar Administrativo	7	8,29	1,29	18%
Total	**25**	**58,09**	**33,09**	**132%**

Fuente: Adaptación equipo de rediseño, con base en los resultados de la medición de las cargas de trabajo junio de 2024

Teniendo en cuento este análisis comparativo se evidencia que la dependencia requiere ser fortalecida para lograr la atención total de expedientes que ingresan a la dependencia y así no generar rezagos, en este sentido, se identifica una necesidad de ampliación tanto en profesionales como en auxiliares, sin embargo, el incremento más representativo se da en

los profesionales especializados que debería ser del 228%, a nivel general, el incremento requerido es del 132%.

Con respecto al resultado, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La Directora y sus profesionales manifiestan que:

 - Las jornadas de trabajo se extienden hasta altas horas de la noche.
 - Debido a la insuficiencia de personal existe un rezago en la atención de los trámites frente a los tiempos, tanto normativos como los establecidos por la Oficina de Planeación.
 - Los términos legales establecen 8 días para resolver los asuntos de fondo, sin embargo, la Oficina de Planeación establece un término de 70 días, teniendo en cuenta las dificultades de la dependencia, sin embargo, está situación genera un riesgo antijurídico a la entidad, ya que en todo caso prima el lineamiento normativo.
 - El fortalecimiento de la primera instancia es muy importante, pero esto implica un crecimiento de los asuntos que se deberán atender en la segunda instancia, por tal razón, el fortalecimiento de esta también es primordial.
 - La dependencia no cuenta con las aplicaciones tecnológicas necesarias para la gestión y control de trámites, por tal razón todo se hace en Excel.

2. Los procedimientos vigentes no cobijan el total de actividades permanentes que desarrolla la dependencia.

3. Con relación a la planta actual tener en cuenta:

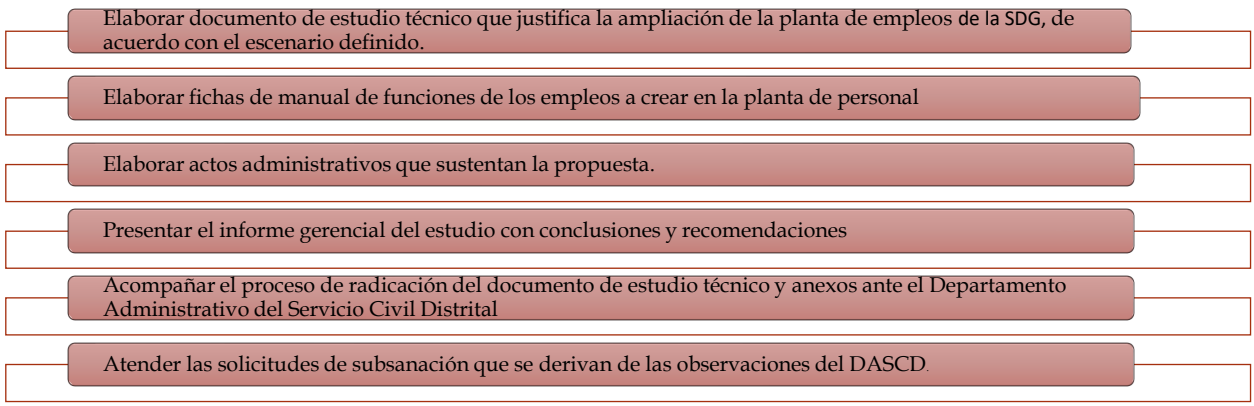
 - La no provisión de algunos empleos y las situaciones particulares de algunas personas que ocupan los empleos perjudican el desarrollo y cumplimiento de las funciones.

1.3 Próximos pasos

Este informe de avances del resultado de cargas de trabajo se debe complementar y unificar con los análisis de entornos, financiero y de impacto, que se consolidarán en el documento entregable para su presentación ante las instancias aprobatorias.

De acuerdo con el cronograma aprobado, las actividades a desarrollar a partir de los resultados de cargas de trabajo son las siguientes:

Ilustración 4 Actividades a desarrollar



1.4 Anexos

- Matrices de levantamiento de cargas de trabajo
- Presentación de resultados de cargas de trabajo